



Expediente: 186/23

Carátula: ACOSTA DANIEL CESAR C/ LAZARTE CESAR FEDERICO Y OT. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 25/04/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20323484350 - ACOSTA, CESAR DANIEL-ACTOR/A

9000000000 - COMPAÑIA DE SEGURO MAPFRE, -DEMANDADO 27267953908 - ARENA, CARLOS PATRICIO-DEMANDADO 9000000000 - LAZARTE, CESAR FEDERICO-DEMANDADO

27358122162 - DECIMA, MARIA DE LOS ANGELES-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 186/23



H3020172914

AUTOS: ACOSTA DANIEL CESAR c/ LAZARTE CESAR FEDERICO Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°186/23

NOTA ACTUARIAL: En fecha 23/04/2024 se recepcionó por el portal SAE, copia de oficio de fecha librado en fecha 22/04/2024 por este Juzgado a la Unidad Fiscal de Decisión Temprana de este Centro Judicial. Hágase constar que no se adjunta la causa penal solicitada.-JJW.- Monteros, 24 de abril de 2024. FDO. MARÍA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA.

Actuación firmada en fecha 24/04/2024

Certificado digital

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.